



Municipalidad de General Juan Madariaga

**DECRETOS
EJERCICIO 2021**

00001869

GENERAL JUAN MADARIAGA, 17 de septiembre de 2021.

VISTO el expediente N° 2419/21, iniciado por la Dirección de Administración Hospitalaria, ref. Adquisición de cubiertas para vehículos de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que el Director de Administración Hospitalaria solicita la compra de cubiertas para vehículos de traslado de pacientes y para ambulancias del Hospital Municipal;

Que a fs. 8 la Oficina de Compras informa monto de presupuesto oficial \$ 780.000.-, apertura de ofertas: 16/09/21 hora 10 en el Palacio Municipal

Que a fs. 9 obra dictamen de la Secretaria de Legal, Técnica y Administrativa, recomendando dictar el acto administrativo correspondiente al llamado a concurso de precios (Decreto ley 6.769/58 – Ley Orgánica de las Municipalidades);

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA
DECRETA**

ARTICULO 1°. Llámese a Concurso de Precios n° 17/2021 para la adquisición de cubiertas para vehículos de traslado de pacientes y para ambulancias pertenecientes al área de Salud.

ARTICULO 2°. El Presupuesto oficial es de \$ 780.800- (pesos setecientos ochenta mil ochocientos).

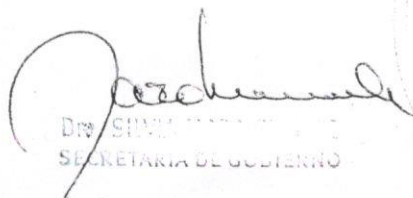
ARTICULO 3°. Fijase como fecha de apertura del presente Concurso el día 16 de setiembre de 2021 a las 10 hs., en el Palacio Municipal, Hipólito Yrigoyen N° 347 de General Madariaga.

ARTICULO 4°. El precipitado gasto se imputará a la Jurisdicción 111.01.04.000 - Secretaría de Salud – Programa 16.00.00 Atención Medica Primaria y Asistencial - Fuente de financiamiento 110 (tesoro municipal) - Partida 2.4.4.0. Cubiertas y cámara de aire.

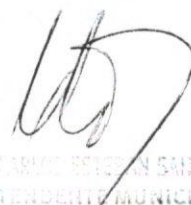
ARTICULO 5°. El presente decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad.

ARTICULO 6°. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Registro Oficial del Municipio. Cumplido. archívese.

Registrado bajo el número: 1490/21.


Dra. SILVIA MARTINEZ
SECRETARIA DE GOBIERNO




Dr. CARLOS ESTEBAN SANDRO
INTENDENTE MUNICIPAL